



MONOGRÁFICO: PROGRAMA DE ÉXITO ESCOLAR

FRENTE A LAS IMPOSICIONES, LA FALTA DE INFORMACIÓN Y DE NEGOCIACIÓN FETE-UGT PLANTEA PROPUESTAS Y LLAMA A LA MOVILIZACIÓN.

Desde que se anunciara la puesta en marcha del Programa de Éxito Escolar, desde FETE-UGT hemos apostado por que se realizara con luz y taquígrafos al entender que podía suponer un cambio importante en el funcionamiento de los centros educativos.

A lo largo de este periodo de implantación del Programa hemos asistido a las prisas, la falta de información, la imposición por la vía de los hechos consumados y el cambio sistemático de orientación de un programa que se suponía temporal, de carácter voluntario para los profesores y alumnos y que buscaba rescatar del fracaso escolar a los alumnos que demostraran su voluntad de mejora.

A día de hoy, tras recoger todo tipo de informaciones, podemos afirmar que se admite a todos los alumnos, cumplan o no con las características requeridas en principio, que la voluntariedad de los profesores queda en entredicho al emitirse escritos desde la Consejería presionando para que los claustros más renuentes "pasen por el aro", que no se aplica en los centros que presentaban mayores índices de fracaso escolar –como se afirmaba en un principio–, que no se sabe por qué no se cubren los gastos de transporte de los alumnos del medio rural que lo necesitan, que es voluntad de la Consejería que estas medidas pasen a ser "estructurales" y permanentes.

En este orden de cosas y ante las cartas que la Consejería dirige a los Equipos Directivos en el sentido de obligar a que uno de sus miembros debe permanecer en el centro durante las actividades, al considerar que se cambia sustancialmente las condiciones laborales de los docentes y personal laboral destinado en los centros educativos, y ante la puesta en marcha de medidas por la vía de los hechos consumados, donde primero se actúa y luego se informa (eso sí, tarde, a medias o mal) y ante la falta de contestación a las preguntas que desde FETE-UGT llevamos haciendo desde el inicio al respecto de las implicaciones y responsabilidades que tiene para los trabajadores.

Desde FETE-UGT reiteramos que la solución a estas cuestiones sólo puede venir con información veraz, con implantación de medidas acordadas y sin prisas. Y en este caso, siempre como complemento a las medidas de atención y apoyo ordinario que, muchas veces, no están aún suficientemente cubiertas en los centros.

**FETE-UGT POR LAS MEDIDAS ORDINARIAS DE APOYO Y ATENCIÓN
FETE-UGT POR LA INFORMACIÓN VERAZ.
POR UNAS MEDIDAS ACORDADAS Y SIN PRISAS**

NUESTRO SINDICATO EXIGE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN:

Se establezcan medidas ordinarias de las que se beneficie toda la Comunidad Educativa, se respete el principio de Escuela Integradora, facilite la Autonomía pedagógica de los centros, dotando a éstos de los recursos que necesitan, se dote convenientemente a los Equipos de Orientación y Equipos Directivos, se reconozca la función tutorial, se reconozca como parte del horario personal de los docentes Coordinación entre los distintos programas (PROA, Compensatoria, Éxito Escolar...)

**PARTICIPACIÓN FRENTE A OSCURANTISMO E IMPOSICIÓN
PRIORIZAR MEDIDAS ORDINARIAS FRENTE A EXTRAORDINARIAS
MEDIDAS QUE BENEFICIEN A TODOS Y NO A UNOS POCOS
MEDIDAS GENERADORAS DE EMPLEO FRENTE AL PAGO EXTRAORDINARIO**

MOVILIZACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN:

Desde FETE-UGT hacemos un llamamiento a los profesionales de la Enseñanza de la Comunidad a que participen de las movilizaciones que se convocarán en cada una de las provincias de Castilla y León, siempre que sea posible, para el miércoles **14 de mayo, a partir de las 18h.** Además FETE-UGT ha convocado una concentración de Delegados Docentes y de Personal Laboral el jueves 15 de mayo, a las 12 de la mañana, en el Monasterio del Prado.

En las Federaciones Provinciales de FETE-UGT os informarán del lugar y hora de las concentraciones.

Ávila: 920 25 13 99 **Burgos:** 947 25 20 80 **Aranda de Duero:** 947 50 78 50 **Miranda de Ebro:** 947 33 22 52
León: 987 27 06 90 **Ponferrada:** 987 42 53 42 **Villablino:** 987 47 03 17 **Palencia:** 979 70 63 74 / 70 01 75
Salamanca: 923 27 19 83/ 26 95 77 **Segovia:** 921 44 42 54 **Soria:** 975 22 53 23 **Valladolid:** 983 32 98 70/32 90 14
Zamora: 980 51 85 83

¡¡MOVILÍZATE!! ES EL MOMENTO